



Comunicado público no. 04

**30 de julio 2008**

**SEGUNDO INFORME PRELIMINAR DE LA AUDITORÍA CIUDADANA  
INDEPENDIENTE DE LA CONSULTA SOBRE LA REFORMA ENERGÉTICA**

*30 de julio del 2008  
7:00 horas*

**Reporte de la auditoría realizada a las Mesas de la Consulta**

Alianza Cívica y Propuesta Cívica auditores ciudadanos independientes de la Consulta sobre la Reforma Energética, presentan un segundo informe preliminar basados en la información recabada directamente durante la jornada por 205 auditores desplegados en 740 mesas receptoras de la consulta (MRC), en 89 municipios de las 9 entidades del país y 7 delegaciones en el Distrito Federal.

**I. INSTALACIÓN DE MESAS RECEPTORAS DE LA CONSULTA.**

¿Se instaló en el lugar publicado?

Si	96 %
No	4 %

¿Cuántos responsables de Mesa Receptora de la Consulta la atendían?

1	7%
2	35%
3	53 %
4 o más	5 %

¿Estaba el material completo?

Si	87 %
No	13 %

¿Qué faltó?

Lona de ubicación	2.8 %
Tinta	0.15 %
Boletas	0.3 %
Cartulina para poner resultados	0.8 %
Urna	1.2%
Acta	0.15%
Otro	7%

## II. DESARROLLO DE LA CONSULTA.

¿Se proporcionó la información solicitada por el/la auditor/a?

Si	97 %
No	3 %

¿Se registraba a los participantes en la lista de registro?

Si	97 %
No	3 %

¿Se utilizó tinta para marcar a los participantes?

Si	98 %
No	2 %

## III. IRREGULARIDADES GRAVES.

¿Se detectó acarreo?

No	98 %
Si	2 %

¿Se detectó a personas dando boletos u obsequios a cambio de su participación?

No	99 %
Si	1 %

¿Se detectó a personas palomeando listas de la gente que participaba?

No	99 %
Si	1 %

## 2. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Los datos registrados durante la jornada de consulta, nos permiten confirmar la existencia de un patrón de normalidad en el desarrollo de la Consulta.

Hasta el momento, la información indica que hubo apego en los procedimientos de la Consulta a los principios de certeza y transparencia para garantizar la libre expresión de la opinión de la ciudadanía en la materia consultada, y que los incidentes reportados y documentados por nuestros auditores, no afectan ni alteran de manera significativa el ejercicio libre de participación de la ciudadanía, excepto por la falta de condiciones para la secrecía y la privacidad, que señalamos desde el primer informe preliminar.

De los elementos de análisis reportados en este segundo informe preliminar, surgen también una serie de observaciones que como auditores, nos permiten formular varias recomendaciones, a fin de que puedan ser tomadas en cuenta por los organizadores y que podrán ser ampliadas o clarificadas al contar con el análisis del conjunto de la información.

### **3. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **3.1 Observaciones y recomendaciones a la instalación de las Mesas:**

Se requiere mejorar las condiciones de instalación de las mesas usando mamparas portátiles o al menos la colocación de otra mesa, que permita a la ciudadanía emitir su opinión en un ambiente de privacidad y secrecía que fortalezca su libre expresión.

Además se recomienda cuidar y mejorar el procedimiento de selección de los responsables de mesa y garantizar que tengan una adecuada y oportuna capacitación.

#### **3.2 Observaciones y recomendaciones al proceso de cómputo:**

Los organizadores a nivel municipal y nivel estatal en varios estados no siguieron el procedimiento previsto para transmitir de inmediato la información al centro de cómputo nacional.

Recomendamos enfáticamente a los organizadores que soliciten a los Comités Técnicos Estatales atenerse al procedimiento de reporte previsto, de tal manera que al culminar el cómputo en la mesa, el responsable de ella, con la clave asignada, haga el reporte directo al centro de cómputo nacional a fin de que pueda ser contabilizado en el cómputo nacional, de manera certera y transparente. Este procedimiento se completa con la entrega posterior del acta y el paquete de la Consulta a los responsables locales a fin de que se concentre en la sede prevista por el Comité Técnico Estatal el mismo día o al día siguiente de la consulta.

### **4. Tareas en proceso de la auditoría ciudadana independiente de la Consulta**

Actualmente están en curso una serie de revisiones respecto del soporte de los resultados de la consulta, a fin de corroborar su consistencia. En particular, se ha solicitado la entrega de la base de datos desglosada por mesa para cada uno de los estados y el Distrito Federal.

También se ha solicitado en cada estado y en el DF la entrega del listado que contiene el “registro de participantes” para una muestra de mesas, a fin de realizar la compulsa de los resultados reportados. Esperamos que en todos los estados se mantenga el acceso irrestricto de información para los auditores a fin de que se entreguen cuanto antes los listados.

Con esos y otros elementos, Alianza Cívica y Propuesta Cívica continuarán ampliando la información y la elaboración de un informe final que, conforme a los compromisos de independencia, autonomía, publicidad y transparencia asumidos desde el inicio de nuestras labores, daremos a conocer al Consejo Ciudadano de la Consulta, los organizadores y a la opinión pública.

Se ha solicitado a quienes tengan denuncias o información sobre situaciones que puedan alterar la certeza y la transparencia de la Consulta que los hagan llegar a fin de que puedan ser analizados y tomados en cuenta en la auditoría.